

**ASISTENTES**

María C. Ochoa  
M. Pilar Sánchez  
J. Ramón Algarra  
Osmundo García

**PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE**

**OLITE, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

En la Ciudad de Olite, siendo las doce treinta horas del día veinticinco de Septiembre de dos mil dos, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa DOÑA MARIA CARMEN OCHOA CANELA, asistida del Secretario de la Corporación DON JOSE LUIS UNZUE RUIZ y previa citación al efecto en forma reglamentaria, se reúnen, en el salón de Plenos de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación DOÑA MARIA PILAR SANCHEZ ONGAY, DON JOSE RAMON ALGARRA GABARI y DON OSMUNDO GARCIA GARCÍA al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación.

Dejan de asistir, habiendo justificado su ausencia, Doña Eva María Gorri Gil, Don David Palacios Algarra, Don Rafael Alfaro Mayor y Doña María José Echeverría Ruiz y sin justificarla D. Onofre Ardanaz Rodeles, D. José Angel Egea Clavero, D<sup>a</sup>. Ana Irene Rodeles Lizarbe.

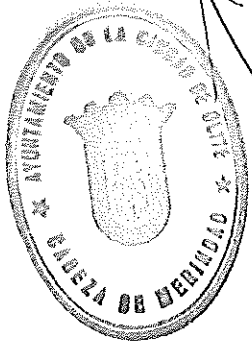
**1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

Sometida a votación la ratificación de la urgencia, es aprobada por unanimidad.

**2º.- CONDENA INSTITUCIONAL DEL TERRORISMO**

Por la presidencia se propone a los reunidos la adopción de acuerdo de condena del terrorismo tras el último atentado perpetrado por ETA en LEIZA que ha costado la vida al cabo de la Guardia Civil DON JUAN CARLOS BEIRO y heridas a otros dos miembros del mismo Cuerpo.

Tras un breve intercambio de opiniones, la Corporación, por unanimidad, acuerda:

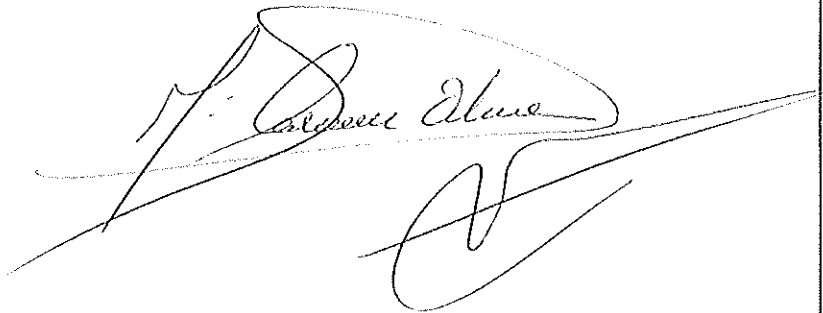


1º.- Condenar todos los atentados ocurridos hasta la fecha, tanto si han ocasionado víctimas mortales como si no las ha habido.

2º.- Condenar el salvaje y criminal atentado perpetrado en LEIZA con resultado de una persona muerta y dos heridos.

3º.- Trasladar al M.I. Ayuntamiento de LEIZA, al Cuartel de la Guardia Civil en la misma, a los familiares y amigos del fallecido y heridos, la condólcencia y pesar de esta Corporación así como el deseo de que termine de una vez esta irracional violencia.-

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y la Sra. Alcaldesa ordena levantar la misma siendo las once cuarenta y cinco horas, de la que se extiende la presente acta en un folio de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra números 47778 que, leída y encontrada conforme por los asistentes, es aprobada por unanimidad, de que doy fe.-



The image shows a handwritten signature in black ink. The signature is written in a cursive style and appears to read "M.ª Concepción Alonso". The signature is written over a horizontal line that extends across the page. Below the signature, there is a large, stylized flourish or mark that resembles a large "S" or a similar symbol.